AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OXMANI CAMPO TAFURT		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.570.755	CONTRATO No.	769-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA POPAYAN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**1**. El 20 de febrero se realizó la socialización de la cartilla del Programa de Reincorporación Integral - PRI , con 24 PR del Municipio de Caldono, en las instalaciones de la casa lúdica de esta localidad **2.** La población asignada para la atención pertenece al Municipio de Caldono, son 57 PR de las cuales 6 son mujeres y 51 hombres **3**. La forma asociativa asignada para el acompañamiento es COOASOCIADOS del Municipio de Caldono. Se hizo un primer acercamiento con el representante legal PR 60-11513, el día 20 de febrero de 2024, con el fin de presentarnos y tratar generalidades de la organización **4**. El 23 de febrero se realiza la socialización de la cartilla del Programa de Reincorporación Integral - PRI en la Vereda El Pital, Municipio de Caldono, asistieron 7 PR **5.** El 27 de febrero se realiza la socialización de la cartilla del Programa de Reincorporación Integral - PRI en la cabecera Municipal de Caldono
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se adelantó la socialización del PRI con la población asignada y se participó de los espacios de entrenamiento del PRI, sin embargo aún no se inicia con la formulación de los planes individuales y colectivos en el marco del PRI
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**1.** Participación en la actividad de género "Encuentro de mujeres de Popayán - iniciativas comunitarias basada en género", realizada el día 9 de febrero de 2023 en La Trocha, espacio de Las Manuelitas en Popayán. **2.** El 27 de febrero se realiza acercamiento en la casa de la cultura de la Alcaldía Municipal de Caldono, con el fin de buscar oportunidades de articulación en beneficio de COOASOCIADOS y demás firmantes del acuerdo de paz asignados
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Participación en la reunión de inducción de agendas comunitarias el día 19 de febrero de 2023, a cargo de Simón Perilla. Se socializaron las fechas de los encuentros en el Municipio de Caldono, para el mes de febrero, los días 20, 24,25 y 29; para el mes de marzo los días 12 y 26 de 2024
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	**1.** Se verifica que el último seguimiento que se realizó a COOASOCIADOS fue en diciembre de 2023, correspondiente al No. 6 y de acuerdo a la periodicidad trimestral el seguimiento No. 7 es hasta el 19 de marzo de 2024, por lo que se ha concertado con la junta directiva realizarlo en la segunda quincena del mes citado. **2**. Febrero 8, Mesa técnica de casos especiales PPC (Apoyo a la OP del GT Cauca centro sur) caso Coopsendapaz
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En el periodo reportado se está participando de la capacitación y entrenamiento para su implementación
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	**1.** Se realizaron atenciones presenciales en la cabecera Municipal de Caldono y la Vereda el Pital, los días 20, 23 y 27 de febrero de 2024 **2**.Se realizó la atención presencial en la oficina ARN Popayán, los días 7, 9, 26 y 29 de febrero de 2024 **3.** Las atenciones se detallan así: Codigo SOST_EC_1 (1 hombre); Código PED_PRI (22 hombres - 5 mujeres); INTEGRAL_6 (2 hombres - 1 mujer); Reintegración código FAM_1 (1 mujer) **4.** Se cargó en SIRR el Registro civil, código PR JH-60-08337-01 / 60-00394
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el periodo reportado se participó en las siguientes reuniones y actividades: **1** Participación en actividades de capacitación y entrenamiento del PRI para su implementación con la población firmante **2**.Febrero 1, reunión de bienvenida del grupo de contratistas del GT Cauca, liderada por la profesional Edith Realpe. **3.** Febrero 2, reunión con la coordinadora del GT Cauca, para información del PRI y aspectos generales de los planes y proyecciones de la vigencia. **4.** Febrero 5, Socialización virtual del PRI a cargo del nivel central. **5.** Febrero 15, Jornadas virtuales de entrenamiento bloque 1 y 2 **6.** Se participó en la jornada de socialización del PRI, a cargo de delegados del nivel central los dias 26 y 28 de febrero de 2024

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OXMANI CAMPO TAFURT		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.570.755	CONTRATO No.	769-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA POPAYAN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	**1**. Elaboración del informe mensual de actividades **2**. Por orientaciones de la coordinación se brinda el apoyo a la orientadora productiva del GT Popayán, sobre la información de los proyectos productivos individuales y los proyectos productivos colectivos, para el cumplimiento de indicadores y seguimientos a los proyectos, también información de ajustes y proyecciones de la meta 2024
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1.Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad. 2.No se presentaron novedades en le ejecución de las actividades contractuales 3.Se hace entrega del informe de actividadades correspondiente al mes de febrero de 2024 4.No se presentaron liquidaciones de pagos de estampillas ya que no hubo lugar para la sucripción del presente contrato 5. Se realizó la programación, la solicitud y la legalizació de los desplazamientos para el cumplimiento de las actividades d contrato, previa revisión y autorización por parte de la supervisión, para los días 20, 23 y 27 de febrero de 2024 hacia el Municipio de Caldono. 6. Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales se acreditaron mediante la planilla 9463009296 del mes de febrero de 2024. 7. Se realizó la entrega de la documentación resultante de la gestión de actividades del contrato, al area de gestión documental archico, a traves del FUID. Se hizo entrega de 14 planillas de atención, un registro civil y formato de autorización de información IR-F-133 , en el formato FUID, correspondientes al periodo reportado 8.Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. 9.Se conoció y apropió el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Se anexa al primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes o que la modifiquen.
	12.Se realizó la consulta y aplicación de los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 13.No se presentaron incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales. 14.Se aplicaron los protocolos de protección en seguridad y bioseguridad, 15.Se participó en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16.Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental. 17.En el periodo reportado, no se presentaron eventos en el SIRR que afectaran los beneficios económicos de la población firmante. 18.No aplica, el contrato se encuentra en ejecución 19.No aplica, el contrato se encuentra en ejecución

Oxmani Campo Tafur — Firmado digitalmente por Oxmani Campo Tafur

OXMANI CAMPO TAFURT

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 29/02/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co